



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 12 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170075700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200266545	11/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001333301320190004600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000104405	11/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001333301320190015300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lesis Antonio Ibañez Jimenez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	11/05/2022	Auto Decide
08001333301320180007300	Reparacion Directa	Julio Cesar Arias Butron	Alcaldia Municipal De Baranoa - Atlantico	11/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001333301320180000500	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Otros Demandados, Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	11/05/2022	Auto Fija Fecha - Avoca - Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 12 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4484ba9e-e4fa-4acc-94fc-74754637fc8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 12 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170063400	Repeticion	Contraloria Distrital De B.Quilla	Amalfi Gaviria Ramos	11/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 12 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4484ba9e-e4fa-4acc-94fc-74754637fc8c